Ciudad de México, 29 de mayo de 2026

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS

La Dirección de Educación Virtual ubicada en av. Wilfrido Massieu y Av. Luis Enrique Erro, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, No. S/N, Colonia Zacatenco, C.P.07738, alcaldía Gustavo A. Madero, Asimismo, la Subdirección de Integración de Tecnologías con domicilio: Av. Juan de Dios Bátiz s/n, esq. Luis Enrique Erro, Edificio de la Secretaría de Innovación e Integración Social (SIIS), (1.er piso), Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México, a través de los departamentos que la integran: Departamento de Producción de Recursos Educativos (DPRE), Departamento de Televisión Educativa (DTE) y Departamento de Desarrollo Tecnológico y Soporte Técnico (DDTyST), con domicilio en Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines", Planta baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Gustavo A. Madero, Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, México, es el área responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen para la atención de solicitudes, servicios, actividades tecnológicas, producción de recursos educativos, servicios audiovisuales, soporte técnico y gestión de plataformas educativas institucionales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales de identificación, contacto y gestión institucional que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Subdirección/ Departamento	**Finalidad**	¿Requieren consentimiento por escrito de la persona titular?	
		NO	**SÍ**
Subdirección de Integración de Tecnologías	Atención, registro, seguimiento, control y comunicación institucional de solicitudes, servicios y actividades vinculadas con la integración de tecnologías, producción de recursos educativos, servicios audiovisuales, soporte técnico y gestión de plataformas educativas institucionales.	X	
Departamento de Desarrollo Tecnológico y Soporte Técnico	Atención, seguimiento, validación y resolución de solicitudes relacionadas con correo electrónico institucional, restablecimiento de contraseña, activación de licencias Office 365 solicitadas mediante oficio, activación de métodos de autenticación para correo electrónico, generación de credenciales para Plataformas Educativas Institucionales y reinicio de contraseña de PEI.	X	
Departamento de Producción de Recursos Educativos	Atención, seguimiento, producción, revisión, integración, actualización, validación o entrega de recursos educativos digitales, Unidades de Aprendizaje en Línea y materiales de apoyo a programas académicos y servicios educativos.	X	
Departamento de Producción de Recursos Educativos	Incorporación, cuando proceda, de nombre, imagen, voz, participación o intervención de la persona titular en recursos educativos digitales, materiales interactivos, audiovisuales o productos derivados de la producción educativa.		X
Departamento de Televisión Educativa	Atención, registro, programación, producción, seguimiento, control, transmisión, entrega y comunicación institucional de solicitudes y servicios vinculados con televisión educativa, videoconferencias, teleconferencias, transmisiones en vivo y materiales audiovisuales.	X	
Departamento de Televisión Educativa	Grabación, edición, publicación, transmisión, almacenamiento y resguardo de imagen, voz, participación o intervención de la persona titular en materiales audiovisuales, transmisiones institucionales o productos de difusión educativa.		X

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se recabarán y tratarán datos personales de identificación, contacto y, en su caso, datos relacionados con la gestión institucional, tecnológica, educativa o audiovisual de las solicitudes atendidas. Dichos datos permiten identificar a la persona solicitante o participante, dar seguimiento a su petición, validar la información proporcionada, coordinar la atención del servicio, documentar el proceso correspondiente y emitir la respuesta que proceda.

Los datos personales que podrán solicitarse, según el tipo de trámite, servicio o solicitud, son los siguientes:

- Nombre.
- CURP.
- Número de empleado.
- Correo electrónico institucional
- Extensión telefónica.
- Cargo.
- Área o dependencia de adscripción.
- Usuario o identificador en Plataformas Educativas Institucionales, cuando corresponda.
- Imagen, voz, participación o intervención de la persona titular, únicamente cuando forme parte de recursos educativos, materiales audiovisuales, transmisiones institucionales o productos derivados de la producción educativa o audiovisual.
- Datos relacionados con la solicitud presentada, únicamente cuando sean necesarios para su atención.

Se informa que, para las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, no se solicitarán datos personales sensibles. En términos de la normatividad aplicable, se consideran datos personales sensibles aquellos que se refieren a la esfera más íntima de la persona titular o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conllevar un riesgo grave, tales como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas o morales, opiniones políticas o preferencia sexual.

Datos personales por tipo de solicitud, servicio o tratamiento y justificación de necesidad

En atención al principio de proporcionalidad, la Subdirección de Integración de Tecnologías (SIT) y de los departamentos que la integran, sólo recabará los datos personales que resulten adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para atender cada solicitud, validar la identidad o relación institucional de la persona solicitante, dar seguimiento al trámite, emitir la respuesta correspondiente y dejar constancia documental de la atención brindada. No se solicitarán datos adicionales a los indispensables para cada finalidad ni se utilizarán para fines distintos a los informados en el presente aviso de privacidad.

Tipo de solicitud	Datos personales requeridos	Justificación de necesidad y proporcionalidad
Alta y matriculación de usuarios en Plataforma Educativa Institucional	Nombre, correo electrónico institucional.	El nombre permite identificar a la persona usuaria que será dada de alta o matriculada en la Plataforma Educativa Institucional. El correo electrónico institucional es necesario para asociar la cuenta a una persona usuaria específica, notificar el alta, dar seguimiento a la solicitud y evitar duplicidad o asignación incorrecta de accesos.
*Solicitud de correo electrónico institucional	Nombre, CURP, número de empleado, área, correo electrónico personal y extensión telefónica.	El nombre permite identificar a la persona solicitante. La CURP y el número de empleado permiten validar la identidad y corroborar el vínculo institucional, evitando homonimias o solicitudes indebidas. El correo electrónico personal es el dato objeto de la gestión o el medio de comunicación para informar el seguimiento. La extensión telefónica permite aclarar información de la solicitud cuando sea necesario para su atención.
Restablecimiento de contraseña de correo electrónico institucional	Nombre, CURP, número de empleado, correo electrónico institucional y extensión telefónica.	El nombre, la CURP y el número de empleado permiten verificar que la persona solicitante sea titular o usuaria legítima de la cuenta institucional. El correo electrónico institucional permite ubicar la cuenta sobre la cual se solicita el restablecimiento. La extensión telefónica se utiliza únicamente como medio complementario de contacto cuando sea necesario confirmar o completar información para la atención de la solicitud.
Activación de licencia Office 365, mediante oficio	Nombre y correo electrónico institucional.	El nombre permite identificar a la persona usuaria para quien se solicita la activación. El correo electrónico institucional es indispensable para asociar la licencia al usuario correspondiente y verificar que la activación se realice sobre la cuenta institucional correcta.

Activación de método de autenticación para correo electrónico institucional	Nombre, CURP, número de empleado, correo electrónico institucional y extensión telefónica.	El nombre, la CURP y el número de empleado permiten validar la identidad de la persona solicitante y corroborar que se trata de una persona usuaria institucional autorizada. El correo electrónico institucional permite ubicar la cuenta sobre la cual se activará o ajustará el método de autenticación. La extensión telefónica permite realizar aclaraciones operativas cuando la solicitud lo requiera.
Generación de credenciales para Plataformas Educativas Institucionales (PEI)	Nombre y correo electrónico institucional.	El nombre permite identificar a la persona usuaria que requiere credenciales de acceso. El correo electrónico institucional permite asociar la cuenta en la plataforma educativa, comunicar las credenciales o el seguimiento correspondiente y evitar asignaciones incorrectas.
Reinicio de contraseña para PEI	Nombre y correo electrónico institucional.	El nombre permite identificar a la persona usuaria que solicita el reinicio. El correo electrónico institucional permite localizar la cuenta asociada en la Plataforma Educativa Institucional y enviar la comunicación correspondiente sobre la atención de la solicitud.
Servicios del Departamento de Producción de Recursos Educativos	Nombre, correo electrónico institucional, cargo, área o dependencia de adscripción y, en su caso, extensión telefónica.	El nombre permite identificar a la persona participante en el proceso de producción, revisión, validación o entrega de recursos educativos. El correo electrónico institucional permite mantener comunicación y seguimiento documental. El cargo y el área o dependencia de adscripción permiten identificar el rol de participación y la instancia solicitante o responsable. La extensión telefónica se utiliza únicamente cuando sea necesario aclarar información operativa relacionada con la producción o entrega de materiales.
Incorporación de participación en recursos educativos digitales, cuando proceda	Nombre, imagen, voz, participación o intervención de la persona titular.	Estos datos se tratan únicamente cuando la persona titular participe en un recurso educativo digital, material interactivo, audiovisual o producto derivado de la producción educativa. Su tratamiento es necesario para integrar, identificar, contextualizar, editar, publicar, resguardar o dar seguimiento al material en el que participe.

Servicios del Departamento de Producción de Recursos Educativos	Nombre, correo electrónico institucional, cargo, área o dependencia de adscripción y, en su caso, extensión telefónica.	El nombre permite identificar a la persona participante en el proceso de producción, revisión, validación o entrega de recursos educativos. El correo electrónico institucional permite mantener comunicación y seguimiento documental. El cargo y el área o dependencia de adscripción permiten identificar el rol de participación y la instancia solicitante o responsable. La extensión telefónica se utiliza únicamente cuando sea necesario aclarar información operativa relacionada con la producción o entrega de materiales.
Incorporación de participación en recursos educativos digitales, cuando proceda	Nombre, imagen, voz, participación o intervención de la persona titular.	Estos datos se tratan únicamente cuando la persona titular participe en un recurso educativo digital, material interactivo, audiovisual o producto derivado de la producción educativa. Su tratamiento es necesario para integrar, identificar, contextualizar, editar, publicar, resguardar o dar seguimiento al material en el que participe.
Servicios del Departamento de Televisión Educativa	Nombre, correo electrónico institucional, cargo, área o dependencia de adscripción y, en su caso, extensión telefónica.	El nombre permite identificar a la persona solicitante o participante. El correo electrónico institucional permite coordinar reuniones, enviar guiones, escaletas, ligas de descarga, materiales para revisión o comunicaciones de seguimiento. El cargo y el área o dependencia de adscripción permiten ubicar la responsabilidad institucional de la solicitud. La extensión telefónica se utiliza únicamente cuando sea necesario coordinar aspectos de preproducción, grabación, transmisión o entrega del material audiovisual.
Grabación, edición, publicación, transmisión, almacenamiento y resguardo de materiales audiovisuales, cuando proceda	Nombre, imagen, voz, participación o intervención de la persona titular.	Estos datos se tratan únicamente cuando la persona titular participa en materiales audiovisuales, videoconferencias, teleconferencias, transmisiones institucionales o productos de difusión educativa. Su tratamiento es necesario para realizar la producción, edición, identificación, publicación, transmisión, entrega, almacenamiento o resguardo del material correspondiente.

Datos relacionados con la solicitud presentada	Información estrictamente vinculada con la solicitud, trámite, incidencia, servicio o actividad requerida.	Estos datos se recaban únicamente cuando resultan necesarios para comprender la solicitud, validar su procedencia, atenderla, documentar su seguimiento, emitir una respuesta o integrar el expediente correspondiente. No se solicitará información ajena a la finalidad del servicio requerido.

* En el caso de las solicitudes relacionadas con correo electrónico institucional, el DDTyST gestiona y canaliza la solicitud ante la Coordinación del Centro Nacional de Cálculo (CENAC), al ser el conducto institucional previsto para la atención de dichos servicios. Por ello, los datos solicitados se limitan a los necesarios para identificar a la persona solicitante, validar su vínculo institucional, ubicar la cuenta correspondiente y dar seguimiento a la gestión realizada.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Edificio "Adolfo Ruiz Cortines", Planta Baja, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos",
Av. Wilfrido Massieu S/N esquina Avenida Luis Enrique Erro, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México
C.P. 7738 Conmutador Tel: (55) 5729 6000 ext. 57401 y 57435 Correo Electrónico direcciondev@ipn.mx

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La Subdirección de Integración de Tecnologías, adscrita a la Dirección de Educación Virtual del Instituto Politécnico Nacional, a través de los departamentos que la integran, dará tratamiento a los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 6, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

Artículos 1, 2, fracciones II, III, IV, V, VI, XVIII, XIX, XXIII, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21, fracciones I y V, 22, 23, de la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Última reforma publicada DOF 14-11-2025.**

Artículo 4, fracción XI, y 10, fracción I, de la **Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional**.

Artículo 1, 2, 3, 7, 54, 60, 137, 138, 217, fracción I, 218, 219, 220 y 222 del **Reglamento Interno** del Instituto Politécnico Nacional; 2, fracción II, 5, 6, 8, 9, 37, fracción I, del **Reglamento Orgánico** del Instituto Politécnico Nacional.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del IPN, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a. Nombre de su titular: Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa.
b. Domicilio: Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines", Planta baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, México, C.P. 07738, Ciudad de México, México.
c. Correo electrónico: acceinfo@ipn.mx
d. Número telefónico y extensión: 5557296000 ext. 50128.
e. Otro dato de contacto: direcciondev@ipn.mx

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx y a través de los siguientes medios:

El titular por sí o mediante representante legal debidamente acreditado, también podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, formulando la solicitud respectiva mediante escrito libre dirigido al correo electrónico direcciondev@ipn.mx .

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada; finalmente, para la portabilidad de datos personales, podrá acompañar a su solicitud el medio de almacenamiento para la elaboración de la copia correspondiente, en caso de no proporcionarlo deberá cubrir el costo correspondiente.

Edificio "Adolfo Ruiz Cortines", Planta Baja, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos",
Av. Wilfrido Massieu S/N esquina Avenida Luis Enrique Erro, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México
C.P. 7738 Conmutador Tel: (55) 5729 6000 ext. 57401 y 57435 Correo Electrónico direcciondev@ipn.mx

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en http://www.plataformadetransparencia.org.mx
Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

Mediante correo electrónico registrado en la DEV o proporcionado en la solicitud correspondiente o escrito, siempre que la solicitud de referencia se haya efectuado por el mismo medio y se cuenten con todos los datos que hagan posible la identificación y entrega de la respuesta al tratamiento.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:

Según lo dispuesto en el numeral 92 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, la modalidad o medios de reproducción de los datos personales será a través de consulta directa, en el sitio donde se encuentren, o mediante la expedición de copias simples, copias certificadas, medios magnéticos, ópticos, sonoros, visuales u holográficos, o cualquier otra tecnología que determine el titular, debiendo señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

En todos los casos, el plazo de respuesta para el ejercicio de los derechos es de 20 días hábiles, a partir del día siguiente en que se ingrese la solicitud, el cual podrá ser ampliado hasta por 10 días hábiles más.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT): cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Instituto. Para mayor información consulte http://www.plataformadetransparencia.org.mx.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página electrónica de la DEV del Instituto Politécnico Nacional: https://www.ipn.mx/dev/.

Otros datos de contacto:

Página de Internet: https://www.ipn.mx/dev/

Correo electrónico para la atención del público en general: direcciondev@ipn.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 5557296000 Ext. 57401.

Última actualización: 29/05/2026